COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO (ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

Ε	:n	1921926 . 20	_ de _ <u></u>	del año 2022 la
Comisión Electoral establecida con fecha 23 de John del año 2022, para				
\ (/elar Comu	por el normal desarrollo del proceso eleccionitaria Ay OPACIA COLT	onarlo y camblo de	e directiva de la Organización
	inform		al de la I	lustre Municipalidad de
	•	Fecha de la elección :	3040	del año _ 2022_
		Horario Inicio	8 H√ . tél	rmino 19 Hr.
		Lugar y dirección : 54	91500	2273
		من م	and then have been been been been been deed been been	
Por el presente acto se da cumplimento a un requisito de validez de la elección, establecido en el				
artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la				
realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada				
	para	ella.		
Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organiza				n Electoral de la organización
	comunitaria AGOUPACIÓ CULTORAL DEMENCA META			
	No	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
	1	GIOVANNI PIVERN	1300.908. K.	
	2	Navia Alejandrd Lepeda Radiiques	12.573016	Mul .
	.3			·

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaria Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.